



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 768/2021-CI

SALTA, 02 de diciembre de 2021

Expte. 16.091/21

### VISTO:

La Resolución N° 654/21-CI, mediante la cual se resuelve aprobar los gastos hasta el monto total de \$120.000 (pesos, ciento veinte mil), para la actividad Invitaciones de Especialistas, aprobadas por Res N° 616/241-CI y;

### CONSIDERANDO:

Que según nota N° 1758/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Alejandro Hernández solicita el pago de honorarios profesionales del Dr. Luis Iván Boccaccini, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2018.

Que se presentó la Factura Tipo C N° 00002-00000005, correspondiente a Boccaccini Luis Iván – CUIT: 20-26305395-9, por el monto de \$ 49.056,00 (pesos cuarenta y nueve mil cincuenta y seis con 00/100).

Que atento a lo expuesto, corresponde emitir resolución de pago de honorarios profesionales, con los fondos otorgados en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2018, por Res. SPU-205/18.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar el pago de honorarios profesionales por el importe de \$ 49.056,00 (pesos cuarenta y nueve mil cincuenta y seis con 00/100) al Dr. Luis Iván Boccaccini D.N.I. 26.305.395 en concepto de dictado del Taller "Estufas de alto rendimiento de hogar cerrado: diseño, construcción y funcionamiento con distintos combustible" realizado desde el 29 de noviembre al 03 de diciembre, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2018.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 768/2021-CI

**ARTÍCULO 2º:** Depositar el monto de \$ 49.056,00 (pesos cuarenta y nueve mil cincuenta y seis con 00/100) en el CBU N° 0110485530048520480079, perteneciente al Dr. Luis Iván Boccaccini.

**ARTÍCULO 3º:** Imputar el pago referido en el Art. 1º de la presente resolución, con los fondos otorgados en la marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2018 por Res. SPU – 205/18.

**ARTÍCULO 4º:** Hágase saber a los interesados y al Área Contable de este Consejo a sus efectos.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa